ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUCIDIA ESMERALDA VELASCO
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	25 281 813 — CONTRATO No. 899-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2022)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	AETCR MONTERREDONDO MUNICIPIO DE MIRANDA, ARN CAUCA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Dinamizar y ejecutar las metodologías, actividades, y herramientas que se establezcan por parte de la ARN para la construcción participativa de la hoja de ruta y el desarrollo de las diferentes fases, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	**ACIONES DE FACILITACIÓN** Se brindó atención a 44 Personas en Reincorporación activas pertenecientes al municipio de Miranda. 1. Componente Salud: se mantienen acciones de articulación con el coordinador de la ESE Norte, el día 8 de abril se realizó una jornada de salud en Monterredondo, conto con los servicios de médico general, odontología, citología, vacunación covid 19 y planificación familiar. El día 6 de abril se realizo una reunión en miranda con la secretaria de salud, secretario de gobierno, ONU, ARN y Reincorporados del AETCR monterredondo. donde se escucharon las distintas situaciones presentadas con la prestación del servicio por las eps del municipio, dificultades en la atención y procesos de autorizaciones de exámenes. De igual forma el 19 de abril en la oficina de ARN se reunió ONU, ARN y Natibel Chantre en la cual se informó que próximo 29 de abril se llevará a cabo el lanzamiento de la mesa de salud departamental para articular con todas los entes y que permita avanzar en el mejoramiento de las rutas de salud y atención de la población. -Se realizó apoyo a una PR para la portabilidad para el municipio de Miranda 2. Sostenibilidad Económica: Se realizó acompañamiento a las entregas dos proyectos individuales uno de porcicultura PRE-PP-34864, el cual se desarrollara en el municipio de Silvia y uno de peluquería PRE-PP-35969, el cual se implementará en Miranda. Se realizó seguimiento al proyecto colectivo CEPRODET Se participó el 19 de abril del CTR con el fin de realizar concertación y seguimiento a los avances, retos en materia de Reincorporación en el municipio de Miranda para el Antiguo ETCR Monterredondo.
2. Acompañar la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, mediante las actividades y metodologías establecidas por la ARN y que incorporen los Enfoques diferenciales y de género.	Para el municipio de Miranda no se cuenta con población de Reincorproación Temprana.
3. Realizar las actividades necesarias, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, para la concertación y seguimiento participativo de los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con los y las exintegrantes FARC-EP, sus familias y la comunidad, teniendo en cuenta las particularidades individuales, colectivas y del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	En el mes de abril se realizó la gestión con el secretario de salud del municipio de Miranda, para realizar una reunión con las PR que permitieran escuchar las distintas situaciones presentadas con la prestación del servicio por las EPS del municipio, dificultades en la atención y procesos de autorizaciones de exámenes. Para da solución y mejorar todos los procesos, se planteó realizar una reunión con todas las EPS e instituciones de territorio para el día 10 de mayo. Sostenibilidad Económica: Durante el mes de abril un participante entrego la documentación para la formulación de un proyecto productivo individual y se dio la orientación a una persona en proceso de reincorporación los requisitos que se requiere para postular el proyecto. Se realizo acompañamiento a la implementación de dos unidades de negocio: una de porcicultura y otra de peluquería. Se realizó el primer CTR del año 2022, en el cual se socializo a los lideres que se tiene perfilando un predio en e municipio de Restrepo Valle del cauca, para el proyecto de la cooperativa Ceprodet, y junto a el otro para e traslado del AETCR, se tiene previsto la visita a este predio el cual está por confirmar la fecha. Empleabilidad: De la población asignada el 22% cuentan con empleos formales como escoltas contratados po UNP, se cuentan con 2 enlaces de reincorporación contratados por la ARN, 3 contratadas por la cooperativa propias de las unidades productivas y el resto de las PR trabajan en fincas aledañas como jornaleros. De igual forma se les socializo a los participantes las diferentes vacantes que ofrece el SENA. Habitabilidad y vivienda: De las 6 PR identificadas que cumplen con los requisitos para vivienda en suelo urbano dos personas hasta el momento han entregado el documento . Se cuenta con 2 PR en el componente de camino diferencial, el cual se oriento para la continuidad de estudio, s identificó los integrantes del hogar y se reforzó la ruta de actividades de reincorporación
4. Realizar las acciones necesarias para la vinculación de los y las exintegrantes FARC-EP y su grupo familiar a la oferta disponible de las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, que permitan el pleno ejercicio de los derechos en el marco del acompañamiento del proceso de reincorporación en el espacio de atención designado.	**ACIONES DE FACILITACIÓN** En el ATECR se recibió la visita del secretario de salud con el fin de socializar la ruta de salud y resolver inquietudes frente al servicio que prestan las eps donde se encuentran afiliados. El 8 de abril se llevó a cabo una jornada de salud (medico general, ginecología, odontología, vacunación contra e covid 19), en el ATECR, en la cual participo la comunidad y los participantes en proceso de reincorporación. Se apoyo a una participante para realizar su portabilidad hacia el municipio de Miranda El 19 abril se llevo primera sesión del Consejo Territorial de Reincorporación –CTR Monterredondo vigencia 2022 en compañía del líder de AETCR y ONU. Se socializo la información sobre 2 cursos cortos, en el marco de la articulación con la Fundación WWI Programa Manejo exitoso del dinero (MED) y Cine-Taller “Ofelia no está sola. Se postularon 2 personas en proceso de reincorporación para retomar el ejercicio de construcción que se inició e año pasado en Santander de Quilichao en torno al Decreto 660 cuya finalidad es “ crear y reglamentar e Programa Integral de Seguridad y Protección para Comunidades y Organizaciones en los Territorios” que se realiza en compañía con el Ministerio del Interior Se socializo la convocatoria El PlanT iniciativa del Gobierno Nacional liderada por la Consejería Presidencial para la Juventud – Colombia, la cual aun esta por definir con el líder de del AETCR. Se compartió a los participantes en proceso de reincporparación y enlaces de salud, la resolución # 568 2022 asignación de recursos PGF del MS y PS rubro Plan Nacional Salud Rural para garantizar antiguos ETCR, con e objetivo de estructurar el cronograma de las jornadas de salud con el coordinador ESE.
5. Promover la vinculación de la población objeto de atención a las actividades desarrolladas en el marco de los programas, proyectos y estrategias lideradas por la ARN teniendo en cuenta sus interés, necesidades y potencialidades, así como las características del contexto y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	**ACCIONES DE FACILITACIÓN:** PR vinculados al Modelo Educativo Flexible para Adultos Maestro Itinerante: 1 PR de género femenino. PR vinculadas al Modelo Educativo Flexible para Adultos Arando la Educación: 5 PR de género masculino y 1 PR de género femenino con el interés de vinvularse al modelo educativo. PR vinculadas a Formación para el Trabajo - FPT: 0 PR, en este sentido se iniciaron acciones con los líderes demás personas del colectivo para el reconocimiento del interés frente a las formaciones FPT a desarrollar la presente vigencia. PR vinculados a la Iniciativas Comunitaria Centro de Memoria Histórica: Colectivo Farc que permanece el AETCR Monterredondo: 0 PR. PR vinculados a la Iniciativas Comunitaria Biblioteca para la Paz: 0 PR, Actualmente se está realizand acompañamiento en la sistematización de la experiencia a través del desarrollo de los 39 talleres de tejido que s llevan a cabo en la biblioteca Monterredondo.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUCIDIA ESMERALDA VELASCO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	25 281 813	CONTRATO No.	899-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	AETCR MONTERREDONDO MUNICIPIO DE MIRANDA, ARN CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

6. Apoyar la realización de estrategias comunitarias relacionadas con la reconciliación, la prevención de la estigmatización, la construcción de paz, la convivencia y otros procesos que se definan a partir de las necesidades e iniciativas sociales en los territorios por las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	**ACIONES DE FACILITACIÓN** 1. Se realizó informe de ejecución de lo que se ha hecho hasta el momento en relación al proyecto con Argentina/Suiza, en el cual se señalaron las principales variables (social, político, situación de seguridad, etc.) de contexto que afectaron significativamente la obtención de los resultados esperados, dentro de la implementación se cuenta con la alianza del resguardo indígena cilia la calera, se identificó la población alcanzada donde participan 10 mujeres, 2 niños, 4 niñas, 3 jóvenes y 1 adulto mayor • Se contacto a la Señora Ana Yibi Dagua coordinadora del proyecto TEJIDO de la biblioteca monterredondo - Miranda con el fin de acordar las fechas de las capacitaciones que serán dadas desde nivel central.
7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN, en el espacio de atención designado.	ACIONES DE FACILITACIÓN • En términos de salud se ha mantenido constante comunicación con el director de ESE Norte 2 para el acompañamiento y apoyo a la jornada de salud en Monterredondo. • Con el secretario de salud y ONU, se llevo a cabo en el antiguo ETCR una reunión con el fin de socializar la ruta de salud y resolver inquietudes frente a las diferente necesidades que tienen los participantes en proceso de reincorporación El día 26 de enero en Miranda, se llevo acabo una reunión con el Enlace de la oficina de posconflicto Cesar Oviedo, representante de la administración municipal, se trataron temas relacionados con la seguridad, educación y comunitarios en el territorio. Mediante llamada telefónica al proveedor Jhonatna Huges representante legal Distribuciones Gyrald se le confirmo la consignación de lo $8.000.000 del recurso de la Señor Gloria Alvarez para implementar su proyecto de peluquería.
8. Adelantar las gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	ACIONES DE FACILITACIÓN En el mes de abril se logró realizar con la población la oferta a saber: • El 8 de abril se llevó a cabo una jornada de salud (medico general, ginecología, odontología, vacunación contra el covid 19), en el ATECR. • Se apoyó a una participante para realizar su portabilidad hacia el municipio de Miranda • El 19 abril se llevo primera sesión del Consejo Territorial de Reincorporación –CTR Monterredondo vigencia 2022 en compañía del líder de AETCR Monterredondo y ONU. • Se socializo la información sobre 2 cursos cortos, en el marco de la articulación con la Fundación WWB. • Se postularon 2 personas en proceso de reincorporación para retomar el ejercicio de construcción al Decreto 660. • Se socializo la convocatoria El PlanT iniciativa del Gobierno Nacional liderada por la Consejería Presidencial para la Juventud – Colombia, la cual aun esta por definir con el líder de del AETCR. • Se compartió a los participantes en proceso de reincporparación y enlaces de salud, la resolución # 568 2022, para estructurar el cronograma de las jornadas de salud con el coordinador ESE. • El 22 de abril se compartio la información a las PR la vacentes vigentes ofrecidas por SENA para la zona norte del cauca • Socialización y convocatoria Taller de Empleabilidad y Certificación de Competencias a realizarse en el municipio de Miranda el día 10 de mayo.
9. Orientar y acompañar los procesos de sanciones propias y TOAR, según se requiera en el espacio designado.	**ACCIONES DE FACILITACIÓN:** Se recibió empalme sobre los TOAR, quedando claro que consta de 2 rutas, una Sancionatoria y la No Sancionatoria, dentro de las cuales se busca sancionar a las personas que supuestamente estuvieron involucradas en delitos de lesa humanidad y realizar de acciones de reparación y garantías de no repeticiónNo se adelantaron acciones en este campo
10. Realizar oportunamente el registro de información de forma confiable y veraz que evidencia los procesos y actividades desarrolladas en el marco de los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	**FUNCIONES ADMINISTRATIVAS** Para el mes de abril se registró la siguiente información: 1. Entrega de informe mensual 2. Entrega planillas de asistencia 3. Se diligenció el Módulo Justicia Transicional - CDV 4. Se realizó el cargue de documentación y asistencias realizadas durante el periodo con su respectivo código a la plataforma SIRR. 5. Se estableció contacto con alcaldía y enlace de victimas para la consecución de espacios. 6. Se realizaron 44 asistencias de manera presencial, en las cuales se implementaron los siguientes códigos: • Fam_1 para 02 participantes • Sal_2 a 42 personas en proceso de reincorporación • ATE1 3 personas • INTEGRAL-G una persona
11. Implementar de manera oportuna los lineamientos de gestión documental impartidos por la ARN propendiendo por la correcta gestión de la documentación producto de las actividades realizadas.	**FUNCIONES ADMINISTRATIVAS** Se realizó la entrega de los documentos requeridos por la ARN y registro de la información de manera oportuna para ser remitidos al área de gestión Documental: 27 de abril, Planillas Psicosociales correspondientes al mes de abril 27 de abril, 2 Acta: una del acompañamiento al proyecto productivo colectivo fortalecimiento de la cadena productiva de ganadería doble propósito y la otra de la participación de la reunión llevada a cabo con el secretario de salud, secretario de gobierno y PR. 27 de abril, se entregaron 12 seguimientos, comprendidos del 14 de junio del 2021 al 4 de abril del 2022, realizados al proyecto colectivo ceprodet

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26 CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019 FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4 VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUCIDIA ESMERALDA VELASCO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	25 281 813	CONTRATO No.	899-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	AETCR MONTERREDONDO MUNICIPIO DE MIRANDA, ARN CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

12. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto • contratado.	**ACCIONES DE FACILITACIÓN:** El 4 de abril se participó del encuentro de equipo norte para trabajar temas misionales y administrativos • Se participó de la reunión con el Orientador Misional para determinar las 2 familias que estarán como foco de atención. • Se dio respuesta al PQR realizado por la señora ROSBY LIZETH MELO ASCUE, por el retraso en el desembolso de la asignación mensual. • Se participó de la reunión de manera virtual, al seguimiento de las acciones de focalización en el territorio para garantizar las acciones de atención y oferta a la población hijos e hijas de personas en reincorporación en edades entre 6 meses y 4 años, 11 meses y 29 días con el fin de fortalecerlas. • El 19 de abril se participo de encuentro de todos los facilitadores del GT Cauca en el PA Santander de Quilichao, este encuentro busca intercambiar experiencias que favorezcan el trabajo de la ruta de reincorporación. • Se participó de la revisión del formato propuesta de microfocalización, con el fin de identificar oportunidades para definir posteriormente con líderes CNR la microfocalización del proceso a implementar en las ATRC . • De forma presencial se participó del avance en formulación de Proyectos productivos para la meta vigencia 2022 • Se participó de manera virtual de la reunión para conocer las acciones de alistamiento convenio OIM-ARN 1217 del 2021 • De manera presencial se participo del procedimiento de acciones punibles y entrenamiento COPES 3139 en la oficina de Santander de Quilichao • Se participó de la preparación de talleres de fortalecimiento -Desarrollo Local: Mapeo de actores, diagnóstico y organización comunitaria de manera virtual.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante el mes de abril, se mantuvo la disponibilidad para el desarrollo de las actividades encaminadas hacia la atención de las solicitudes y requerimientos por parte de los PR y demás acciones dirigidas hacia el fortalecimiento del proceso de reincorporación. Se realizó el diligenciamiento de la encuesta ALISSTA de manera diaria
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	1) Se cargó a la mayor brevedad después del perfeccionamiento del contrato en el SECOP II, la garantía única aquí establecida. 2) Se informaron los costos de desplazamiento, dentro de los cinco (5) días siguientes al mismo, 3) Se suministró al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de su gestión; 4) Se atendieron las observaciones y requerimientos que le formuló la ARN; 5) Se prestó de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios que constituyen el objeto del contrato; 6) Se actuó con lealtad y buena fe durante la celebración, ejecución y terminación del contrato 7)Se abstuvo de incurrir en comportamientos que atenten contra la correcta prestación del servicio y la armonía dentro del equipo de trabajo. 8) Se utilizaron todos sus conocimientos e idoneidad en el apoyo al área y ejercer sus actividades con honestidad, eficiencia y calidad, 9) Se cumplió con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, 10) Se practicó un examen pre-ocupacional y se aportó el certificado; 11) Se tramitaron las comunicaciones internas y externas de acuerdo con el sistema de correspondencia que dispuso la Entidad; 12) Se aplicaron los instructivos de Seguridad Integral de la ARN disponibles en el SIGER , 13) Se recibieron en custodia los bienes que la ARN brindó para el desarrollo operativo y logístico del contrato; 14) Se presentó una vez finalizado el contrato, un informe de gestión consolidado; 15) Se actualizó la hoja de vida en el SIGEP; 16) Se rindió en forma oportuna la información solicitada por el supervisor del contrato;17) Se informó a la ARN el cambio en los datos de notificación a los que se refiere la cláusula trigésima quinta; 18) Se organizó, conservó, usó y manejó toda la información recibida y elaborada durante la ejecución del contrato; 19) Se verificó la efectiva afiliación a la ARL; 20) Se utilizaron los sistemas de información, herramientas tecnológicas y equipos de cómputo asignados para apoyar las actividades contractuales, 21) Se consultó el instructivo del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) implementado por la ARN; 22) Se prestó mensualmente el Informe de actividades del periodo respectivo; 23) Se entregó el acta de asignación y/o devolución de bienes, e informe final de actividades; 24) Se cumplió con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información; 25) Se conocieron y adoptaron las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01; 26) Se mantuvo actualizada la información bancaria; 27) Se cumplió con lo establecido en los Protocolos de Bioseguridad con ocasión del COVID – 19.

LUCIDIA ESMERALDA VELASCO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S):

Fecha VoBo: **30/04/2022**

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"